



Bogotá D.C., 30 de mayo 2019
SDM-SC- 116343

Señor(a)
JUAN CARLOS USECHE
DIAGONAL 48T # 1 F - 43 SUR
CELULAR: 3107508698
Bogotá D. C.

472	Miércoles 30 de Mayo de 2019	Documento Folios: 01 Código: Folio 01	☒ No Enmendado No Enmendado No Enmendado Agencia/Oficina:
Nombre: Oliverio Castro R.		Número de Documento: 79-301-426	
Fecha: 20 JUN 2019		Hora: 14:14	
Observaciones: NO hay Diág. 48T. Existe cte 48T sw y del #1F-39 para a 1F-45			

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 143668-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

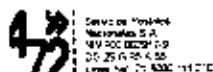
En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que la Fiscalía General de la Nación es la institución competente para investigar una posible falsedad en documento público en aras de determinar la autenticidad el documento por usted presentado, debiendo por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes ante dicha entidad para aclarar tal circunstancia.

Así las cosas, una vez solucionado el tema, debe ser puesto en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a su licencia de conducción.

Así las cosas, en los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


YUDI PAOLA MONTENEGRO AGÜERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD



J. C. Zamudio - Abogado - Subdirección de Contratación

REMISOR

Nombre Remisor Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de Movilidad

Remisión Calle 13 N° 35 - 35

Entidad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1161100

Envío: YG2214205500

DESTINATARIO

Nombre Remisor Social:
JUAN CARLOS USECHE

Dirección: DIAGONAL 48T # 1 F 43 SUR

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha de Admisión:

19-05-2019 08:58:44

El presente documento es una copia de la original.

TEL: 3649400

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11720

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-143668/ JUAN CARLOS USECHE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-116343 d el 30 DE mayo DE 2019
FIRMADD PDR:	ORIGINAL FIRMADD POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA, YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 7

La respuesta aquí relacionada, del cual se acampaña copia integral, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-143666.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)